

PUNTONATURAL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PUNTONATURAL S.A.**

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 9h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Capitán Rafael Ramos E2-210 y Calle Castelli, se reúnen los accionistas de la compañía PUNTONATURAL S.A.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital suscrito de la empresa, conforme el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Capital Social Suscrito USD	Capital Social pagado USD	Número de acciones
FARMAENLACE CIA. LTDA.	\$ 98,000.00	\$98,000.00	98,000
MAGDA ESPINOSA VALENCIA	\$1.00	\$1.00	1
JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS	\$1.00	\$1.00	1
TOTAL	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100,000

Constatado el quórum, en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el artículo 16 del Estatuto Social, se instala la junta universal de accionistas; los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y renuncian a la convocatoria. Asiste la empresa FARMAENLACE CIA. LTDA. debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, Segundo Patricia Espinosa Valencia, cuyo nombramiento se adjunta a la presente acta; Jorge Ortiz Cevallos y la Sra. Magda Espinosa Valencia, asisten por sus propios y personales derechos; el señor Pablo Ortiz Cevallos asiste en calidad de Presidente de la Junta; se nombra como secretaria ad hoc a la Sra. Ximena Paredes. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Accionistas de PUNTONATURAL S.A., y solicita a la Secretaria ad hoc, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de administración del año 2017,
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2016,
- 3.- Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Resolver sobre el destino de beneficios sociales obtenidos en el 2016.
- 5.- Resolver sobre el destino de beneficios sociales obtenidos en el 2017.

17344

- 6.- Conocer y aprobar el informe de la Comisaria Principal Ximena Paredes del año 2016.
- 7.- Convalidar y aprobar la designación de Comisario Principal para el año 2017 a favor de la Sra. Ximena Paredes y conocer y aprobar su informe de comisario del año 2017.
- 8.- Convalidar y aprobar la designación de auditor externo para el año 2017, y conocer y aprobar su informe de auditoría 2017.
- 9.- Designar comisario para el 2018.
- 10.- de las Juntas Generales de los Accionistas de la compañía PUNTÓNATURAL S.A.
- 11.- Subsanción y convalidación de los "asuntos varios" tratados en la Junta General de Accionistas de 24 de febrero de 2016.
- 12.- Subsanción y convalidación de la falta de publicación en la prensa de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2016.
- 13.- Subsanción y convalidación del Acta General y Universal de Accionistas de fecha 9 de abril de 2015, nombrando como comisaria principal del ejercicio económico 2015 a las Sra. Ximena Paredes.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día propuesto. Toma la palabra el Presidente y procede a tratar los puntos del orden del día aprobados por la junta:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de administración del año 2017. - Toma la palabra el Presidente de la empresa Sr. Pablo Ortiz Cevallos y procede a dar lectura a su informe de administración al 31 de diciembre del 2017. Los accionistas de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlo.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017. - Vista la explicación dada en el informe de administración del año 2016, los accionistas aprueban por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias del primero de enero al 31 de diciembre de 2016. Los administradores por disposición de la Ley no votan.
- 3.- Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016. - Vista la explicación dada en el informe de administración del año 2017, los accionistas aprueban por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias del primero de enero al 31 de diciembre de 2017. Los administradores por disposición de la Ley no votan.
- 4.- Resolver sobre el destino de beneficios sociales obtenidos en el 2016. - Se procede a tratar el presente punto del orden de día, y los accionistas proceden a revisar que la empresa durante el 2016 no obtuvo beneficio sociales sujetos a ser repartidos.
- 5.- Resolver sobre el destino de beneficios sociales obtenidos en el 2017. - Se procede a tratar el presente punto del orden de día, y los accionistas proceden a revisar que la empresa durante el 2017 no obtuvo beneficio sociales sujetos a ser repartidos.
- 6.- Conocer y aprobar el informe de la Comisaria Principal Ximena Paredes del año 2016. - Se concede la palabra a la Comisaria Principal designada para el año 2016 Sra. Ximena Paredes, la misma que da lectura a su informe de

gestión. Finalizada dicha lectura, los accionistas aprueban por unanimidad dicho informe.

7.- Convalidar y aprobar la designación de Comisario Principal para el año 2017 a favor de la Sra. Ximena Paredes y conocer y aprobar su informe de comisario del año 2017. Los accionistas por unanimidad convalidan la designación de la Sra. Ximena Paredes, como comisaria principal para el año 2017. Los accionistas proceden a dar la palabra a la Comisaria Principal para que exponga su gestión durante el año 2017. Toma la palabra la Sra. Ximena Paredes, Comisaria Principal durante el ejercicio fiscal 2017, y da lectura a su informe. Finalizado el mismo, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

8.- Convalidar y aprobar la designación de auditor externo para el año 2017, y conocer y aprobar su informe de auditoría 2017. Los accionistas por unanimidad convalidan la designación de la empresa AuditSystem Auditores S.A. para que ejecuten la auditoría externa de la empresa PUNTONATURAL para el ejercicio fiscal 2017. Así mismo, se da lectura a su informe y los accionistas conocen y aprueban el mismo por unanimidad.

9.- Designar comisario para el 2018. El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere nombrar a Ximena Paredes como Comisaria Principal para el ejercicio fiscal 2018, fijando como su remuneración la de \$500,00 USD anuales.

10.- Subsanación y convalidación de la falta de grabaciones fonéticas de las Juntas Generales de los Accionistas de la compañía PUNTONATURAL S.A. Toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los accionistas subsanar y convalidar la ausencia de grabaciones de las Juntas anteriores. Los accionistas de la empresa PUNTONATURAL S.A., aprueban subsanar dicha falencia y la convalidan solicitando a la Secretaría Ad Hoc adjuntar las grabaciones que ella realice de la lectura de las actas de Junta General de Accionistas de PUNTONATURAL S.A. al Libro de Expedientes de Actas.

11.- Subsanación y convalidación de los "asuntos varios" tratados en la Junta General de Accionistas de 24 de febrero de 2016. Toma la palabra el presidente de la junta e indica a los accionistas que los "asuntos varios" tratados en la Junta General de Accionistas el 24 de febrero de 2016 consistían en aprobar que se realice cada 3 meses una Junta General de Accionistas. Ante lo cual los accionistas rechazan dicho punto y dejan sin efecto esa disposición.

12.- Subsanación y convalidación de la falta de publicación en la prensa de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2016. El presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas de la compañía, que el 24 de febrero de 2016, se llevó a cabo una junta general ordinaria de accionistas de PUNTONATURAL, sin previa convocatoria publicada en la prensa, razón por la cual sugiere se renuncie a la convocatoria por cuanto a esa junta asistieron el 100% del capital accionario, convalidando dicha falta.

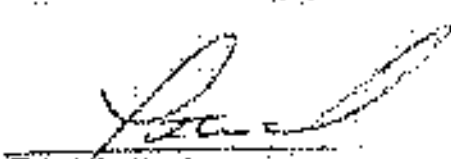
13.- Subsanación y convalidación del Acta General y Universal de Accionistas de fecha 9 de abril de 2015, nombrando como comisaria principal del ejercicio económico 2015 a la Sra. Ximena Paredes. El presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas la necesidad de convalidar el acta general y universal de accionistas de fecha 9 de abril de 2015 por cuanto se omitió nombrar al comisario principal de dicho ejercicio económico, razón por la cual, el Presidente mociona su subsanación y convalidación, nombrando como comisaria principal de la compañía PUNTONATURAL S.A. a la Sra. Ximena Paredes, para el ejercicio económico del 2015. Los accionistas al revisar dicha propuesta, aprueban por unanimidad la moción de subsanación y convalidación.

Tratados los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para redactar el acta.

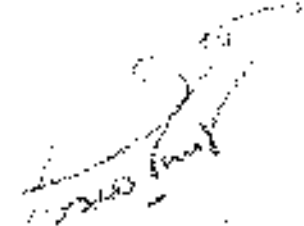
Reinstalada la Junta y contando con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma; se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad,

Sin más temas que tratar, siendo las 9h30 se concluye la sesión, para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretaría ad hoc y accionistas de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

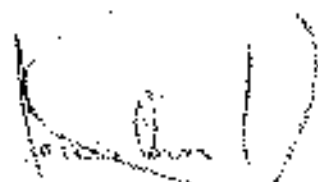
Para los fines de ley pertinentes.



Patricio Espinosa Valencia
Accionista
Vicepresidente Ejecutivo de
FARMAENLACE CIA. LTDA.



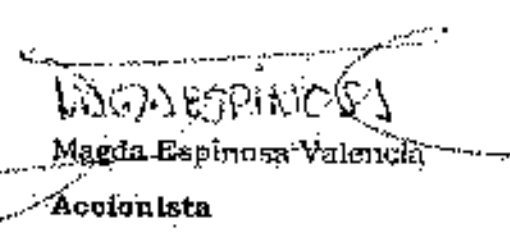
Pablo Ortiz Cevallos
Presidente



Jorge Ortiz Cevallos
Accionista



Ximena Paredes
SECRETARIA AD. HOC.



Magda Espinosa Valencia
Accionista